

DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Clave: FO-01-08-04 Emisión: Marzo 2017 Acta de instalación del Comité de Ética v Versión: 1 evención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación y Pagina 1 de 4 la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

En la sala "Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC), ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Colonia las Víboras, Código Postal 28040, en esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:10 horas, del día 18 de diciembre del 2019, quienes suscriben la presente acta, se reunieron, para formalizar la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos 2019-2021, mismo que tiene como objetivo:

Objetivo

INTEGRACIÓN:

1.- PRESIDENCIA.- Profr. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación y Director General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

MICHADDO	TEMPORAL
IVITEIVIDIKU	IFIVIPUKAI

Profra. Ma. Mercedes Casián García.

3.-Subdirector o Subdirectora: L.A.P. Enrique Jiménez Palencia

₹ 4.-Jefa o Jefe de Departamento:

35.-Coordinador o Coordinadora:

.- Director o Directora de Área:

6.-Subjefa o Subjefe:

7.-Órgano Desconcentrado:

8.-Personal Administrativo:

9.-Personal Administrativo:

10.-Personal Administrativo:

11.-Personal Administrativo:

Dra. Claudia Gaona Escobar.

Profr. Paul Edward Oyer.

Lic. Iván Madrigal Flores.

Dra. Martina Milagros Robles Sánchez

ISENCO.

L.D.G. Rassel Contla Cruz.

Licda. Ana Paola Mancera Amezcua.

Licda. Tomasa Chávez Cruz.

Lic. Edgar Gerardo Melitón Reyes.

SUPLENTE

Lic. Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre

Lic. Rafael Puga Vega.

Licda. Adriana Martínez Truiillo.

Mtra, Hortencia Alcaraz Briceño.

Licda. Gabriela Alejandra Adame Parra.

Mtro. Francisco Javier Vázquez Ortíz

UPN.

Licda. Esther Álvarez Mendoza.

Profr. Gustavo López Solorzano.

Licda. Kathya Anguiano Navarro.

Lic. Oscar Giovanny Dimas Esparza.

Secretaria Ejecutiva y/o de Actas.- Licda. Gabriela Alejandra Adame Parra.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES.-

Con base en el Lineamiento 5. Elección de miembros del Comité, apartado 1, fracción V de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la servidora pública Ma. De los Ángeles Tintos Magaña, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales, quien obtuvo la mayor cantidad de votos para representar el Nivel de Subdirección, informó mediante Oficio Nº. SAJL1319/2019 su declinación para ser integrante del Comité, debido a que es la Asesora Jurídica del CEPCI, razón que la imposibilita de participar como Miembra Propietaria. Por lo anterior y de acuerdo con la votación registrada, se convocó al L.A.P. Enrique Jiménez Palencia para ser el Miembro Propietario y al Lic. Rafael Puga Vega, como Suplente para que representen el Nivel de Subdirección.

Caudia Gaora Escobar.



DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Acta de instalación del Comité de Ética y evención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación y Pagina 2 de 4 la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

Clave: FO-01-08-04 Emisión: Marzo 2017 Versión: 1

Respecto a los Lineamientos 9, 10 y 11 de los de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, a continuación se enlistan las siguientes atribuciones de las personas integrantes del Comité:

Presidencia.

- 1. El Presidente designará a su suplente en caso de ausencia con voz y voto, e igualmente designará al Secretario de Actas y a su respectivo suplente, que no será miembro propietario o suplente temporal electo del Comité y solo tendrá voz. Durante las sesiones ordinarias y extraordinarias, el Presidente será auxiliado en sus trabajos por el Secretario de Actas.
- Corresponderá al Presidente las atribuciones siguientes:
 - I. Establecer los procedimientos para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de los servidores públicos de la dependencia o entidad, en su calidad de miembros propietarios temporales electos integrarán el Comité, para lo cual deberá considerar lo señalado en los presentes Lineamientos Generales:
 - II. Convocar a sesión ordinaria y extraordinaria, por conducto del Secretario de Actas;
 - III. Dirigir y moderar los debates durante las sesiones;
 - IV. Autorizar la presencia de invitados en la sesión para el deshago de asuntos;
 - V. Consultar si los asuntos del orden del día están suficientemente discutidos y en su caso, proceder a pedir la votación; y
 - VI. En general, ejercitar las necesarias para el mejor desarrollo de las sesiones.
- 3. El Presidente podrá convocar a sesión extraordinaria cuando haya asuntos que por su importancia lo ameriten o, a petición de por lo menos tres de los miembros del Comité.

Atribuciones del Secretario de actas

- 1. Corresponderá al Secretario de Actas las atribuciones siguientes:
 - I. Elaborar el orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión;
 - II. Enviar, con oportunidad, a los miembros del Comité, la convocatoria y orden del día de cada sesión, anexando copia de los documentos que deban conocer en la sesión respectiva;
 - III. Verificar el quórum;
 - IV. Presentar para aprobación del Comité el orden del día de la sesión, procediendo, en su caso, a dar lectura al mismo:
 - V. Someter a la aprobación del Comité el acta de la sesión anterior, procediendo, en su caso, a darle lectura:
 - VI. Recabar las votaciones;
 - VII. Auxiliar al Presidente durante el desarrollo de las sesiones;
 - VIII. Elaborar y despachar los acuerdos que tome el Comité;
 - IX. Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo;
 - X. Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el Comité;
 - XI. Llevar el registro documental de las delaciones, quejas y asuntos tratados en el Comité;
 - XII. Difundir los acuerdos, observaciones y recomendaciones que establezca el Comité: y
 - XIII. Las demás que el Presidente le señale.

Obligaciones de los miembros del Comité:

- 1. Los miembros del Comité deberán:
 - I. Cumplir y promover el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta;

Audia Gaona Escobar



DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Acta de instalación del Comité de Ética y evención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación y Página 3 de 4 la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

Clave: FO-01-08-04 Emisión: Marzo 2017 Versión: 1

- II. Dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para dar seguimiento a los asuntos que se le sometan, recabar la información necesaria y solicitar la colaboración y apoyo que consideren oportunos;
- III. Cuidar que las actividades del Comité se realicen con apego a la normatividad aplicable;
- IV. Participar activamente en el Comité y en los subcomités o comisiones en que participen a fin de que su criterio contribuya a la mejor toma de decisiones;
- V. Hacer uso responsable de la información a la que tengan acceso;
- VI. En cualquier asunto en el que tuviere o conociere de un posible conflicto de interés, personal o de alguno de los demás miembros del Comité, deberá manifestarlo por escrito, y el que tuviere el conflicto, abstenerse de toda intervención; y
- VII. Capacitarse en los temas propuestos por la Contraloría General o de carácter institucional.

ACTIVIDADES:

Las actividades que se deberán señalar son las establecidas en el Código de ética, Las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Colima y los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, y pasando a formar parte integral de la presente acta.

CIERRE DEL ACTA

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

En la sala "Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEEC), siendo las 13:45 horas, del mismo día, queda constituido el Comité, por lo que al calce y margen firman las personas que en esta sesión de instalación intervinieron porque así quisieron hacerlo.

Profr. Jaime Flores Merlo

Presidente

PROPIETARIOS

Profra. Ma. Mercedes Casián García

Nive Directora de Área

Lic. Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre

Nivel Director de Área

SUPLENTES

L.A.P. Enrique Jiménez Palencia

Nivel Subdirector

Lic. Rafael Puga Vega.

Nivel Subdirector



DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Clave: FO-01-08-04 Emisión: Marzo 2017 Versión: 1

Acta de instalación del Comité de Ética y evención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación y Página 4 de 4 la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de

Colima.

Nivel Jefa de Departamento

Licda. Adriana Martínez Trujillo Nivel Jefa de Departamento

Mtra. Hortencia Alcaraz Briceño

Nivel Coordinadora

Profr. Paul Edward Oyer Nivel Coordinador

Ivan Madrigal Flores Nivel Subjefe

Licda. Gabriela Alejandra Adame Parra Nivel Subjefa

Dra. Martina Milagros Robles Sánchez Nivel Órgano Desconcentrado ISENCO.

Mtro. Francisco Javier Vázguez Ortiz Nivel Órgano Descentrado UPN.

L.D.G. Rassel Contla Cruz/ Nivel Personal Administrativo Licda. Esther Alvarez Mendoza Nivel Personal Administrativo

Licda. Ana Paola Mancera Amezcua Nivel Personal Administrativo

Profr. Gustavo López Solórzano Nivel Personal Administrativo

Licda. Tomasa Chávez Cruz Nivel Personal Administrativo

Licda. Kathya Anguiano Navarro Nivel Personal Administrativo

Lic. Edgar Gerardo Melitón Reyes Nivel Personal Administrativo

Lic. Oscar Giovanny Dimas Esparza Nivel Personal Administrativo

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del estado de Colima, celebrada el día 18 de diciembre de 2019.

COLIMA CONTRENO DEL ESTADO

Secretaría de Educación

Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Clave: N/A Emisión: N/A Versión: N/A Página 1 de 4

Lista de Asistencia Externa

Proyecto: Renovaci Interés 2019-2021	Proyecto: Renovación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2019-2021	evención de Co	onflictos de Tema: Sesión de Instalación	e Instalación		
Fecha: 18/12/2019	6	Horario: 13:00 horas		Lugar: Sala ""Atra. María Josefina Gutiérrez Corona"	Corona"	Anexo de Minuta No. 1
	Sept September 1	-10	Cocks, Lock L	Perst Or 64 CF	2	
1 26/20	SE TOO GYCE / PROUT		Paul, oyer C Seculine, 30 borre		3812	
-	Adriana Wartinez Twillo	1116	Jefn del Depto de Capaci fouros	Admon.	inanzas	57
SE-CSEEC	TEC.	Parameter and a control of the contr	adriana martines esectima gobonx	1906 mr 3/2/329762	2956	Firma
2	Janda Hermida Adome Para	born	Seortann Hamin	greas de Edman Abhi	Edmann Ol	hij f
3. Seember	Seemen de Edmin.		gabyparrago as Moturall.com	mail.com 3129432025	22S	COMPOS
4. Claudia	1 audia Garra Eswhar		Jeff le Vote de Elferbard Accorde DV. de Montanion y Clar de Privis Bastro.	Butte DV. de Monaison	1801. de f 4;6;	Clarke Ener Fecher
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN		E-MAIL	TELÉFONO	O <u>N</u>	
s. Jomasa	Chairic	Cn2	Adminis frativa	Div. de	at de Educ.	Simul Firms
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN		E-MAIL	TELÉFONO) Qu	1
	adrigal 7(0)	es	SUBETE CE NOM!	SUBDIR C	"TAL HAMA	C
6. SE SO	DEPENDENCIA II ORGANIZACIÓN	Hamble	SE-SOBDIPEE CAP ITAL HUMAND INGINEDA ISCALES COMMUNICADINA	Mysban 3/6 1500 F. 310 BM	F. 31089	Common .
-	Laora C. Viceño Mesma	sing	Coordinadora	IST	0	
.,	TSENCO DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN		Urena lawa Pencoluna edu	W	13 (The Child
		The second second second second second				

8. Hönica del Carmen Amador Ch. Encargada coordinacion ISENCO monzama (2) hotmail. «com 312/1141428

COLIMA

Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Secretaría de Educación

Clave: N/A Emisión: N/A Versión: N/A Página 2 de 4

Lista de Asistencia Externa

Fecha: 18/12/2019	Horario: 13:00 horas	Fecha: 18/12/2019 Horario: 13:00 horas Lugar: Sala ""Atra. María Josefina Gutiérrez Corona" Anexo de Minuta No. 1	Anexo de Minuta No. 1
recina: 10/12/2019 Anexo de Minuta No. 1	Horario: 13:00 horas	Lugar: Sala "Mtra. Maria Josetina Gutierrez Co	rona"

ω̈́	Rasal Contine Cur	Apayo Administratio	DESOW OLD	A
	SECRETAVIGE GLE ECHOCA CUBA	106661, cartle 10 secolinici go b. mx	TELÉFONO	Change
o	RUFUEL PUGK VEG:	subdirector C.H.	Cap but thrown	- Trend
÷	SECREBUSENDEND ORGANIZACIÓN	refuel Puga vegu @ hud mal,	***************************************	S Laws
5		Programme Admyo.		on was
<u> </u>	STG- LEGICALLA BEPRIZACIÓN	tellintae Matmailen	751-9	du faire
=	Kerthuce Anguilden Warens	May C. Adamso	JWA!CO AREA	2011
-	Sec. Edicependa u Organización	JUNA 100	372320 323 S.B.	1
9	FRANCISCO JAMER MAJGUEL ORTH	Decembe	Apra	
	URM DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	fazora 2907 6 hotmail-com	312 103 29 Cem	September of the septem
	Saime flores Herlo	Secretario	Edu eacton	
13.	Secretaria de Educación	sameflores merlochotmail.com	312.11-6-44-52	
4	Olive Relandable Soilas	raministrations	2	SIMM Base St
	CSEE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	

COLIMA CORREGUE DEL KSTADO

Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Secretaría de Educación

Clave: N/A Emisión: N/A Versión: N/A Página 3 de 4

Lista de Asistencia Externa

Pro Inte	Proyecto: Renovación del Comité de Ética y Prevención de Interés 2019-2021	e Conflictos de	Tema: Sesión de Instalación	Śn	
Fec	Fecha: 18/12/2019 Horario: 1	1 3:00 horas	Lugar: Sala ""Atra. Maríc	Lugar: Sala ""Mtra. María Josefina Gutiérrez Corona"	Anexo de Minuta No. 1
7	My Mister a Advance	Admi	Administrativa	SCAUC FASCO	
<u>i</u>	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN		E-MAIL	TELÉFONO	000 (600)
7	And Cop	- Almur	Almunshanho	Despucho	11/0
<u>i</u>	DES SEPRETATION OF EUR		E-MAIL	5121811815	I consul
17	III		Lish de des Onided.	UESICAUR	M
			E-MAIL	TELÉFONO	
ά	14. FE	Directure	MAG.	DDBYCE	i
<u>.</u>		Mesadel.	Metadel asign Pection . 7 4. m.		1/11. Muni-
ç	Mignel Wahin's Rodines Agente	13	Director de Educasión Publita		
<u>:</u>	$S\mathcal{E}$ dependencia u organización	Vlatimin valus	Vlodimin, volugues Osciolim sobus	312/07-0572 TELÉFONO	The state of the s
5	Martina Milayan Roble S	rchez Diper	toxico Seneral de	anchez Dipertodico General de ISEN CO AREA	
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	Milayns	milayors. rable @ grain-lan	3121114168	
21.	OSCON GLOVONDAPRE Dimas Espana		Administrativo	Tinankinevos	M-100 J
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	giochi Fig	giochikis@hotmail com	312 129 1566 TELEFOND	Ring

EDGRE GREATED METERN REYES 50

Egar . Melyon Cootlook.com April STRATING

DOGYCE (PROMI) 312 34 2309